



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN  
DIVISION DE DISEÑO Y EDIFICACION  
PROGRAMA DE ARQUITECTURA



LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

CLAVE: 3105		SEMESTRE: 1°			
<b>ORIENTACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL</b>					
MODALIDAD (CURSO, TALLER, LABORATORIO, ETC.)	CARÁCTER	HORAS SEMESTRE	HORA/SEMANA		CREDITOS
			TEORIA	PRACTICA	
Curso	Obligatoria	32	2	0	4
ASIGNATURA PRECEDENTE	No tiene				
ASIGNATURA SUBSECUENTE	No tiene				

**OBJETIVO:** El alumno conocerá la carrera que ha elegido, la responsabilidad que se adquiere como futuro profesional, el campo de desarrollo, evolución, realización, especialidad, derechos y obligaciones, así como la ética profesional.

Número de Horas	<b>Unidad 1: ¿Qué es la Arquitectura?</b>
6	<p><i>Objetivo:</i> El alumno identificará la arquitectura y su proceso histórico.</p> <p>1.1 Diferentes definiciones de arquitectura de: artistas, teóricos de la arquitectura, arquitectos, filósofos, políticos, etc.</p>
Número de Horas	<b>Unidad 2: Plan de Estudios de Arquitectura</b>
8	<p><i>Objetivo:</i> El alumno explicará el plan de estudios de la ENEP Acatlán de la carrera de arquitectura.</p> <p>2.1 Fundamentación académica del proyecto. 2.2 Objetivos. 2.3 Perfil del egresado. 2.4 Estructuras y organización curricular. 2.5 Requisitos. 2.6 Implantación. 2.7 Evaluación. 2.8 Programas de estudio de las asignaturas.</p>
Número de Horas	<b>Unidad 3: Campo de Desarrollo Social y Profesional del Arquitecto</b>
6	<p><i>Objetivo:</i> El alumno comprenderá el campo de acción de la arquitectura.</p>

	<p>3.1 Campo de acción como: proyectista, urbanista, diseñador del paisaje, estructurista, restaurador, docente, investigador, historiador del arte, diseñador, etc.</p> <p>3.2 Metas a decidir en el campo de acción.</p> <p>3.3 Superación profesional continua.</p>
Número de Horas	<b>Unidad 4: Responsabilidad Oficial</b>
6	<p><i>Objetivo:</i> El alumno conocerá sus futuras obligaciones como profesionista.</p> <p>4.1 Leyes, códigos y reglamentos oficiales.</p> <p>4.2 Arancel del colegio de arquitectos.</p>
Número de Horas	<b>Unidad 5: Ética Profesional</b>
6	<p><i>Objetivo:</i> El alumno definirá la moral y las obligaciones del hombre, a niveles general y profesional.</p> <p>5.1 Ética.</p> <p>5.2 Ética profesional.</p> <p>5.3 Libertad.</p> <p>5.4 Propiedades del acto honesto.</p> <p>5.5 Vocación.</p> <p>5.6 Capacidad y deberes del profesionista.</p>

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Gutiérrez Saenz Raúl. (1978). **Ética**. México: Edit. Esfinge.
- (1975). **El arquitecto en acatlán**. México: Edit. UNAM.
- Larroyo Francisco. (1971). **Los principios de la ética social**. México: Edit. Porrúa.
- Raskin Eugene. (1978). **Arquitectura, su panorama social, ético y económico**. México: Edit. Limusa.
- Velarde H., (1983). **Historia de la arquitectura**. México: Edit. Fondo de Cultura Económica.

## **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

- Bassegada Nonell Juan. (1976). **Historia de la arquitectura**. España: Edit. Técnicos Asociados.
- Bueno Miguel. (1973). **Principios de ética**. México: Edit. Patria.
- Espinosa Rosa M., (1981). **Ética**. México: Edit. Venecia.
- Raskin Eugene. (1978). **La arquitectura, y la comunidad**. México: Edit. Limusa.
- Roth Leland M., (2000). **Entender la arquitectura. sus elementos, historia y significado**. México: Edit. Gustavo Gili.
- Sánchez Vázquez Adolfo. (1976). **Ética**. México: Edit. Grijalvo.
- Tedeschi Enrico. (1976). **Teoría de la arquitectura**. Argentina: Edit. Nueva Visión.
- Villagran García José. (1980). **Teoría de la arquitectura**. México: Edit. INBA. SEP.
- Villalpando José M., (1984). **Manual moderno de ética, vocación y profesión**. México: Edit. Porrúa.

## **SUGERENCIAS DIDÁCTICAS:**

- Trabajo individual y grupal.
- Participación en mesas de discusión.
- Trabajos de investigación.
- Asistencia a conferencias y exposiciones.
- Utilización de equipo y material audiovisual en la presentación de investigaciones.
- Visitas de campo.

## **SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:**

- Revisión y evaluación periódica de exámenes parciales y final.
- Evaluaciones del alcance de los objetivos.
- Evaluación por forma y contenido de los ejercicios.

- Valoración de exposición de temas.
- Reporte del análisis realizado en las visitas de campo.

**PERFIL PROFESIOGRÁFICO:**

El docente deberá ser un arquitecto con amplios conocimientos de: historia de la arquitectura, teoría de la arquitectura, psicología, didáctica, así como de ética.

